PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 03
INVITACIÓN PÚBLICA No. IPMC-DTAO-119-2025

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

AO10-3202032-1-032 Suministro de servicios para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de cómputo, que incluya mano de obra y repuestos originales para el SF Isla de la Corota

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado para el presente proceso es hasta por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) M/CTE.** amparado en el CDP Nº 20425 de acuerdo al análisis del sector-estudio de mercado contenido en el estudio previo que hace parte integral del presente proceso.

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Propuesta**
1	DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO	1116920946	$ 3.868.000
2	HERNAN BENAVIDES	1085314482	$4.000.000
3	JESUS AUGUSTO TRUJILLO RAMIREZ	94288568	$ 4.190.000
4	PC ON LINE ALTA TECNOLOGÍA SAS	900707916	$4.350.000

OBSERVACIÓN:

Se requirió al proponente **DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO** para que presentara la justificación del valor ofertado, en razón a que su propuesta económica se encontraba por debajo del valor mínimo aceptable, conforme a la metodología establecida para la detección de precios artificialmente bajos.

El proponente presentó la justificación dentro del plazo señalado, se revisó por la Entidad por lo cual se continuó con la evaluación del proceso de contratación de acuerdo con lo previsto en el Manual de Contratación y la normativa aplicable.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO	1116920946	X	

El mejor postor, es el proponente **DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO** con **CC 1116920946**, quien ha cumplido con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II.

En constancia se expide en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025.

HENRY PINZÓN BENAVIDES
Jefe de Área Protegida – SF Isla de La Corota

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ANEXO No. 04

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, **DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO con CC 1116920946**, y es el oferente con el tercer menor precio de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	X	
Cámara de comercio	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N.A	
Declaración de persona natural	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Planilla de seguridad social	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona jurídica	x	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
Certificado Antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	X	
Formato CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DECRETO 1072 DE 2015	X	
AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020 DE LOS NUMERALES 2,5,6 Y 7, CONFORME A LOS MEDIOS DE ACREDITACION DEL ARTICULO 2.2.1.2.4.2.17 DECRETO 1860 DE 2021	X	

El proponente **DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO con CC 1116920946**, cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, por lo tanto, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación con **DIEGO MAURICIO VERA PATIÑO con CC 1116920946**, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025.

ALEJANDRA MARISOL MUESES
Abogada Grupo Contratos DTAO
Parques Nacionales Naturales de Colombia